

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

LISTA DEFINITIVA DE INTERINOS

**RESOLUCIÓN 15-02-2010 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DOCENTE (D.O.E. N.º. 34, DE 19 DE FEBRERO)**

INTEGRANTES DE LA LISTA DE ESPERA DE INTERINOS

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

RELACIÓN DE EXCLUIDOS
PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	EXCL.
MARINA GARCIA , MARIA	78689869S	460 LENGUAJE MUSICAL	17
MIGUEL CEBRIAN , JORGE	78035456K	460 LENGUAJE MUSICAL	17

RELACIÓN DE EXCLUIDOS
PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD
<u>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</u>		
01		Solicitud presentada fuera de plazo
02		No tener cumplidos 16 años al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
03		Por cumplir la edad máxima de jubilación forzosa al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
04		No presentarse a las oposiciones convocadas por la C.A. de Extremadura, ni haber acreditado en plazo y forma haberse presentado en las oposiciones convocadas por otras Admones Educativas (art. 4.2 del Decreto 98/07)
05		Ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente de nombramiento en el mismo cuerpo al que se opta (art.5.1 letra e) del Decreto 98/2007)
06		
07		No superar la prueba de la fase de oposición, careciendo de titulación.
08		No apto en la prueba de interinos (Parte A de la prueba) o en la prueba de la oposición.
09		No presentar solicitud para participar en las oposiciones de la C.A. de Extremadura, ni haber acreditado en plazo y forma haberse presentado en las oposiciones convocadas por otras Admones Educativas (art. 4.2 del Decreto 98/07)
10		Documentación acreditativa de los requisitos sin compulsar
11		Renuncia voluntaria
12		Expediente contradictorio no disciplinario
13		Suspensión temporal
14		No haber cumplimentado la solicitud de participación en la dirección de internet http://profex.educarex.es
15		No firmar la solicitud de participación
16		Datos personales de la solicitud incompletos
17		Rechazar interinidad o renunciar a puesto de trabajo sin causa justificada
18		En el caso de nuevo ingreso, no habiendo consentido la comprobación de sus datos personales, no aportar fotocopia compulsada del DNI o documento acreditativo de su identidad
19		No consignar especialidad por la que se opta
20		No consignar cuerpo al que se opta
21		Existir discrepancia entre el cuerpo y la especialidad solicitada
22		No presentar el documento acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del título
23		La titulación presentada no es ninguna de las exigidas para ingreso en el cuerpo y especialidad, ni puede ser suplida por la superación de la prueba de la fase de oposición.
24		No acreditar estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el art. 100.2 de la LOE
25		Solicitar nuevo ingreso en especialidad no convocada

RELACIÓN DE EXCLUIDOS
PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD
--------------------	-----	--------------

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 26 Solicitar actualización de méritos sin formar parte de ninguna lista de espera
- 27 Documentación acreditativa de los requisitos sin traducción oficial al castellano
- 28 Haber cumplimentado la solicitud en la página de Internet <http://profex.educarex.es>, sin presentarla en registro oficial en plazo
- 29 No presentarse a oposiciones en una especialidad convocada de cuya lista de espera forma parte ni en la C.A. de Extremadura, ni en otras Admones Educativas (DT I y art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 30 No cumplir alguno de los requisitos generales exigidos por el art. 5 del Decreto 98/07
- 31 No participar en el procedimiento de adjudicación de destinos estando obligado a ello (art. 13.1 letra g) del del Decreto 98/07)